

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DE CALDAS

ACTA DE GRADO No.1624 SESIÓN DE GRADO No. 9

Facultad de CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

Fecha Viernes, 16 de Diciembre de 2005

En ceremonia presidida por el Rector Bernardo Rivera Sánchez y el Secretario General Juan Carlos Cadavid De la Pava, la UNIVERSIDAD DE CALDAS, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confirió el título profesional de TRABAJADORA SOCIAL, al exalumno(a) LUZ ÁNGELA ECHEVERRY CARDONA identificado(a) con Tarjeta de Identidad No. 38289327 de HONDA-TOLIMA quién acreditó en debida forma el título de bachiller, expedido por el Colegio INSTITUTO NACIONAL GENERAL SANTANDER de HONDA en el año 1999 cumpliendo así con todos los requisitos legales de conformidad con la Resolución de Decanatura No. 90 del Lunes, 31 de Octubre de 2005 y previo el juramento prestado, mediante el cual el graduando se comprometió a cumplir fiel y lealmente la Constitución y las Leyes de la República de Colombia y a ejercer los deberes de su profesión con estricta sujeción a la ética.

Para optar al título cumplió con los siguientes requisitos académicos:

TRABAJO DE GRADO TITULADO: "DLIS: EL DESAFIO HACIA UNA NUEVA ESTRATEGIA METODOLÓGICA DE DESARROLLO LOCAL EN LA COMUNA SAN JOSÉ DEL MUNICIPIO DE MANIZALES". DIRECTOR: DOCTOR NICOLÁS MORALES RAMOS. CALIFICACIÓN: APROBADO.

El Rector hizo entrega del diploma y de las Actas de Grado que lo acreditan y habilitan para el ejercicio de la profesión de TRABAJADORA SOCIAL

En cumplimiento al Artículo 109 del Reglamento Estudiantil se hace constar que el Exalumno obtuvo un Promedio Superior a Cuatro (4.0), así: 4.03

Para su constancia se firma en la ciudad de Manizales hoy Viernes, 16 de Diciembre de 2005

Centro Admisiones y Registro Académico, Folio 292/677

Del Libro de Registro No.1

EL RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL

En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional



La Universidad de Caldas

En atención a que

Luz Ángela Echeverry Cardona

C.C. No. 38289327 de HONDA-TOLIMA

Ha cumplido los requisitos que los estatutos exigen, le confiere el título de

TRABAJADORA SOCIAL

Y le expide el presente diploma. En testimonio de ello, se refrenda con las firmas y registro respectivos